ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

AVISO INFORMATIVO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN No MC 2024-0668
LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

SE PERMITE INFORMAR:

El municipio de Fusagasugá, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 5° del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" y lo contenido en la Invitación Pública número **MC 2024-0668** cuyo objeto corresponde a **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEOTECNICOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA EL CONJUNTO LA COLINA POR CONDICIONES DE RIESGO INMINENTE PARA LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA** se permite dar a conocer a los interesados **se recibieron solicitudes para limitar a mipymes en el presente proceso de parte de :**

SOLICITUD N° 1:

Nombre	MIGUEL SILVA INGENIERIA S.A.S. 900494267-3 SILVA MONSALVE MIGUEL ROBERTO C.C. 91078845
DOMICILIO PRINCIPAL	*CONJUNTO NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL TORRE 1 OFICINA 522* *Municipio: Floridablanca - Santander*
DOCUMENTOS APORTADOS	Certificado de cámara de comercio actualizado, solicitud de limitación firmada por el Representante legal y contador, certificación de tamaño empresarial, cedula de Representante Legal. Cedula de contador, tarjeta profesional, antecedentes
TAMAÑO EMPRESARIAL	Micro Empresa
SOLICITA LIMITACION :	Solicita limitación territorial para mipymes a nivel nacional

SOLICITUD N° 2

Nombre	BIOESFERA INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S NIT 900.811.865-9, AGUILAR APARICIO SAILY YESENIA C.C. 37615950
DOMICILIO PRINCIPAL	*CALLE 18 # 8 W - 46 TORRE 5 APARTAMENTO 501 Municipio: Piedecuesta - Santander*
DOCUMENTOS APORTADOS	Certificado de cámara de comercio actualizado, solicitud de limitación firmada por el Representante legal y contador, certificación de tamaño empresarial, cedula de Representante Legal. Cedula de contador, tarjeta profesional, antecedentes
TAMAÑO EMPRESARIAL	Micro Empresa
SOLICITA LIMITACION :	Solicita limitación territorial para mipymes a nivel nacional

41

Teniendo en cuenta lo anterior, y que el requisito mínimo es la existencia de dos solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes de acuerdo a los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 por lo tanto, **se limita el proceso a los interesados que acrediten calidad de MiPymes a nivel Nacional.**

Fecha: 13 de Noviembre de 2024

GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ
Secretario De Gabinete Y Buen Gobierno
Ordenador Del Gasto
(Decreto 085 De 2024)

Gestión Documental
Original: Secretaría Jurídica
Serie: Mínimas Cuantías
Revisó: Dr. Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas - Director de Contratación
Elaboró: William Andres Cerquera Beltran – Profesional Universitario

MIGUEL SILVA
INGENIERÍA S.A.S

ACREDITACIÓN MIPYME

Floridablanca, 07 noviembre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

REFERENCIA: LIMITACIÓN MIPYME NACIONAL PROCESO MINIMA CUANTIA No. MC-2024-0668
OBJETO: ELABORACION DE ESTUDIOS GEOTECNICOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA EL CONJUNTO COLINA POR CONDICIONES DE RIESGO INMINENTE PARA LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA- CUNDINAMARCA
Estimados señores:

MIGUEL ROBERTO SILVA MONSALVE, identificado con C.C 91.078.845 de San Gil y **GLORIA AMPARO RODRIGUEZ CARREÑO** identificada con C.C 63.357.767 de Bucaramanga, en nuestra condición de representante legal y contador de **MIGUEL SILVA INGENIERIA S.A.S**, identificada con el NIT 900.494.267-3 declaramos bajo la gravedad de juramento que: **MIGUEL SILVA INGENIERIA S.A.S**., se encuentra clasificada como: **MICRO EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio Bucaramanga o por la autoridad competente para expedir dicha certificación

En constancia, se firma en Floridablanca, a los 07 días del mes de Noviembre de 2024.

MIGUEL ROBERTO SIVA MONSALVE
Representante Legal

GLORIA AMPARO RODRIGUEZ CARREÑO
Contador T.P 100075 – T

Ecoparque Empresarial Natura Torre 1 Of 522 – Celular: 318 3598274
Floridablanca - Santander
Email: miguelsilva.ingenieriasas@gmail.com

BIOESFERA INGENIERIA
DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 900811865 - 9

LIMITACION A MIPYME NACIONAL

Floridablanca, Noviembre 07 de 2024

Señores
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
Cundinamarca

REFERENCIA: Limitación Mipyme Nacional Proceso De Contratación mínima cuantía No, MC-2024-0668
OBJETO: Elaboración de Estudios Geotécnicos, Levantamiento Topográfico y Diseños Estructurales para el Conjunto Colina por Condiciones de Riesgo Inminente para La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio De Fusagasugá- Cundinamarca

SAILY YESENIA AGUILAR APARICIO, identificada con C.C No. 37.615.950 de Bucaramanga, hago constar que BIOESFERA INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S Identificada con NIT 900.811.865-9, está catalogado como MIPYME como MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes, solicitamos a la entidad que el proceso de mínima cuantía No. MC-2024-0668 sea limitada a MIPYMES NACIONALES.

Cordialmente,

SAILY YESENIA AGUILAR APARICIO
C.C No 37.615.950 de Bucaramanga
Representante Legal